



Evento | LL&A y Fundación Mediterránea: Desayuno de Trabajo en Buenos Aires

Te invitamos a participar de un encuentro exclusivo donde analizaremos uno de los temas clave de la agenda actual: **Inocencia fiscal, baja de impuestos y contexto económico.**

Expondrán **César Litvin, CEO de Lisicki, Litvin & Abelovich, y Osvaldo Giordano, Presidente de IERAL.**

Los esperamos el **Miércoles 15 de abril, a las 9:30 h, en el Auditorio de Lisicki, Litvin & Abelovich sito en 25 de Mayo 555, Piso 6, Buenos Aires.**

- Cupos limitados

- Confirmá tu asistencia enviando un mail a info@fundmediterranea.org.ar: nombre, apellido, mail y DNI

[LEER +](#)



Combustibles. Extienden el diferimiento de los incrementos en los impuestos sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono

Se amplía **hasta el 30 de abril de 2026** el período de aplicación de los montos vigentes y se posterga al 1° de mayo de 2026 la entrada en vigencia de los incrementos remanentes de las actualizaciones correspondientes a los años calendario 2024 y 2025, para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil.

Decreto N° 217/2026 (BO 01/04/2026)

[LEER +](#)



Regímenes especiales. MiPyMES. Actualizan los parámetros de categorización y modifican requisitos para cooperativas

Se sustituye el [Apéndice IV del Anexo I de la Resolución \(SECPyME\) N° 220/2019](#), actualizando los límites de ventas anuales y activos para la categorización de empresas como micro, pequeñas y medianas, con nuevos valores diferenciados por sector. Además, se modifica el criterio aplicable a cooperativas, estableciendo que la verificación de sus integrantes se realizará en base a la información del sistema del INAES. La medida impacta directamente en la determinación del encuadre MiPyME y acceso a beneficios fiscales y financieros.

Resolución (SICyPyME) N° 1/2026 (BO 01/04/2026)

[LEER +](#)



Agronegocios. RENATRE. Incrementan los montos de la Prestación por Desempleo del sistema de trabajadores rurales

Se aprueba un incremento del 2% del beneficio ordinario de la Prestación por Desempleo del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, instituido por la Ley N° 25.191. Como consecuencia, se fijan nuevos topes a partir del 01/04/2026, estableciendo un monto máximo de \$ 374.954 y un monto mínimo de \$ 187.477. La norma deroga la Resolución (RENATRE) N° 19/2026.

Resolución (RENATRE) N° 31/2026 (BO 01/04/2026)

[LEER +](#)



Seguridad social. Actualizan las bases imponibles para el cálculo de aportes y contribuciones al SIPA a partir de abril de 2026

A partir del período devengado abril 2026, se incrementan 2,90% las bases imponibles mínima y máxima para el cálculo de los aportes y contribuciones al SIPA, conforme al artículo 9° de la Ley N° 24.241. Los nuevos valores se establecen en \$128.091,45 para la base mínima (anterior \$ 124.481,49) y \$4.162.912,57 para la base máxima (anterior \$ 4.045.590,45).

Resolución (ANSES) N° 74/2026 (BO 01/04/2026)

[LEER +](#)



Seguridad social. Aumentan de límites, rangos y montos de asignaciones familiares a partir de abril 2026

Se incrementan los límites y rangos de ingresos del grupo familiar y los montos de las asignaciones familiares - Ley N° 24.714- en un 2,90%, a partir del mes de abril 2026. La percepción de un ingreso superior a \$2.801.551 por parte de una de las personas integrantes del grupo familiar, excluye a dicho grupo del cobro de las asignaciones familiares.

Resolución (ANSES) N° 79/2026 (BO 01/04/2026)

[LEER +](#)



CABA. Ingresos brutos – Agentes de recaudación. Prorrogan el vencimiento para la presentación de la Declaración Jurada y el pago del período marzo de 2026

Se **prorroga hasta el 10/04/2026**, el vencimiento para la presentación de la Declaración Jurada y el pago del período marzo de 2026 de los Agentes de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Ciudad de Buenos Aires (Aplicativo e-ARCIBA), cuyo vencimiento original opera el 07/04/2026.

Resolución (DGR) N° 455/2026 (BO 31/03/2026)

[LEER +](#)



Buenos Aires - Buenos Aires GBA - Córdoba - Corrientes
Mendoza - Rosario - Neuquén



Está recibiendo este correo porque está suscripto a la lista de correos
de newsletter de Lisicki Litvin & Abelovich

Para dejar de recibir estos mensajes [haga click Aquí](#)